

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

20^{ma.} Asamblea
Legislativa

2^{da.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 266

14 de agosto de 2025

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar las más sinceras condolencias del Senado de Puerto Rico ante el fallecimiento de Miguel Uribe Turbay.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El senador colombiano Miguel Uribe Turbay falleció el 11 de agosto de 2025 en un hospital de Bogotá, consecuencia de un atentado perpetrado el 7 de junio del mismo año durante un acto político en la capital colombiana.

Nacido en Bogotá, Uribe Turbay provenía de una destacada familia política. Era nieto del expresidente Julio César Turbay Ayala. Su madre, Diana Turbay Quintero, fue trágicamente asesinada tras un secuestro ordenado por el terrorista Pablo Escobar. Además, su tío Julio César Turbay Quintero fue congresista liberal y fue contralor general de la República de Colombia y su hermana María Carolina Hoyos Turbay fue viceministra de las Tecnologías y Comunicaciones en el gobierno de Juan Manuel Santos

Abogado de la Universidad de Los Andes con maestría en Administración Pública de Harvard, Uribe Turbay inició su carrera política a temprana edad. Fue concejal de Bogotá (2012-2015), Secretario de Gobierno de la ciudad (2016-2019) y candidato a la Alcaldía en 2019. En 2022, fue elegido senador con la mayor votación del país.

Como miembro del Partido Centro Democrático, Uribe Turbay se perfiló como una figura prominente de la derecha colombiana. Su ideología se caracterizó por el apoyo a políticas de libre mercado, énfasis en seguridad y posiciones conservadoras en temas sociales. Fue un crítico destacado de los gobiernos de Gustavo Petro tanto en la Alcaldía de Bogotá como en la Presidencia del país y había anunciado su precandidatura presidencial para las elecciones de 2026.

El atentado que culminó con su vida ocurrió durante un acto de campaña en Bogotá. Este acto de violencia, calificado como terrorista, representa una grave afrenta a la democracia y ha sido ampliamente condenado tanto a nivel nacional como internacional. Como integrantes de la Confederación Parlamentaria de las Américas, todos los senadores y senadoras de Puerto Rico compartimos el luto que embarga a la nación colombiana, ante la pérdida sin sentido de un colega, aun cuando no necesariamente compartimos sus ideas y sus posturas. Al rechazar este acto vil, despreciable e infame, nos unimos a las voces del mundo que rechazan la violencia política y expresamos, a nombre del pueblo de Puerto Rico, nuestras más sentidas condolencias a la esposa María Claudia Tarazona, y al hijo de ambos Alejandro, y a toda su familia y allegados.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar, a nombre del pueblo de Puerto Rico, las más sinceras
2 condolencias del Senado de Puerto Rico ante el fallecimiento de Miguel Uribe Turbay
3 y unirnos a las voces del mundo que rechazan la violencia política.

4 Sección 2.- Enviar al Cónsul General Carlos Eduardo Ospina Cruz al Consulado
5 General de Colombia en Puerto Rico, localizado en la Avenida Ponce de León, Edificio
6 Mercantil Plaza, Oficina 814 en San Juan, en forma de pergamino, y copia de esta será
7 distribuida a la prensa puertorriqueña para su más amplia divulgación.

- 1 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 2 aprobación.